

Propuesta Pedagógica

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Cátedra: TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONAL - 4º Año

Propuesta Pedagógica- 2011.

FUNDAMENTACION:

La idea de considerar a la **dimensión institucional** como el *campo de articulación* de los niveles: **subjetivo, grupal y social**, adquiere para la propuesta importancia vital, tanto desde lo ideológico como desde lo teórico-conceptual.

El estudio de la cuestión institucional ha alcanzado una jerarquía central en el campo de las ciencias sociales y humanas, y la dimensión institucional ha podido, básicamente, avanzar e incluirse en el ámbito de lo político. Por lo tanto, nos proponemos **facilitar y proveer al estudiante, insumos teóricos para conocer y analizar instituciones (ámbitos ineludibles de su práctica profesional). Conocer dichos procesos y entender a la intervención institucional como el campo selectivo por excelencia de esa práctica será nuestro horizonte.**

Pensar los modos a través de los cuales el TS se incluye en la vida institucional es fundamental, para reconocerlo primero, y hacerlo visible después, con la intención de vencer la resistencias que la invisibilidad representa.

Inicialmente podemos detectar “la ocupación de un lugar” (material, imaginaria y simbólicamente), para luego entender *el lugar de la práctica de intervención institucional* en los escenarios institucionales.

El marco pensado para ello se sostiene a partir de dos afirmaciones formuladas por el reconocido psicoanalista e institucionalista argentino, Fernando Ulloa:

1.- “Más que practicar una teoría, hay que conceptualizar una práctica”.

2.- Al momento de la intervención, hay que ubicarse en un lugar lo suficientemente ajeno pero no totalmente extraño”.

Esto nos obliga a la consideración especial sobre “el modo de estar en las instituciones”: **La implicación.**

El análisis de las propias implicaciones, más la identificación de las producciones subjetivas socialmente producidas, constituyen el punto de partida, en el proceso de elucidación de la práctica profesional del Trabajo Social en la intervención institucional.

Por otro lado queremos señalar que la relación estudiante-docente se nos revela como una cantera de saber, una práctica social, que a la vez constituyen una relación institucional.

Según reseñan los escritos de José Gimeno Sacristán y Ángel I. Pérez Gómez el propio enfoque pedagógico es una fuente de conocimiento en todo lo referido a la enseñanza como construcción democrática, entrenamiento de habilidades, transmisión cultural y producción de cambios conceptuales. En cuanto a esto último nos interesa destacar que pretendemos cumplir el rol de instigadores del proceso dialéctico a través del cual se transformen los pensamientos y las creencias, y para ello es imprescindible conocer cuáles son las preocupaciones, intereses y posibilidades de comprensión que trae el estudiante, dado que los cambios no se van a producir por la estructura disciplinar, sino por la capacidad e *interés que le despierta ser un futuro profesional*. Pretender desarrollar desde una operatoria didáctica las capacidades formales olvidando la importancia clave de los contenidos de la cultura nos inhibiría de considerar ese proceso de aprendizaje como la posibilidad de transformación que provocaría contrastar el pensamiento, actitud y comportamientos con las adquisiciones más o menos espontáneas de su vida cotidiana y las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas que estimulan la propia experimentación de la realidad.

Hemos considerado que el aprendizaje tiene lugar en grupos sociales, donde las relaciones y los intercambios físicos, afectivos e intelectuales

constituyen la vida del grupo y condicionan los procesos del aprender. Y por otro lado estos complejos modelos de enseñanza aprendizaje que interjuegan no dependen exclusivamente del docente, porque los materiales y estrategias no causan directamente aprendizaje ni deben constituir un punto activador de procesos cognitivos y afectivos, sino que cada uno trae incorporado modos de aprender y enseñar que no siempre provocan resultados similares.

Pretendemos en este desafío compartido con otros colegas docentes tanto al interior de nuestro equipo como en la articulación con profesores de otras cátedras promover los estudios sociales en el sentido que J. Habermas denominaba de *interés emancipatorio*, que implica entre otras cuestiones afirmar la condición autorreflexiva del sujeto, promover la autovigilancia sobre las condiciones del conocimiento y la praxis, y la construcción de un espacio para la autocrítica respecto de los ofrecimientos epistémicos y el proyecto pedagógico de la asignatura.

No es un tema menor la educación de adultos, de hecho hay abundantes escritos y análisis de la cuestión, de los que hemos tomado como referencia posibilitar la realización de planes y proyectos que sean viables y que no comporte cada intento como un vacío amenazante para su integridad profesional en construcción. Cada uno tiene en la adultez una perspectiva histórica personal y social, que corresponde a una “conciencia histórica”; pueden elegir aprendizajes en función de proyectos futuros, posponer satisfacciones inmediatas por otras mediatas, plantearse etapas para el logro de metas, todas posibilidades que estarán reforzadas o limitadas por el contexto social. Los aprendizajes son distintos a lo largo de las etapas de la vida de los sujetos, puesto que estos también sufren cambios, registran procesos con variación de ritmos, de estilos, de contenidos y de recursos personales.

En relación a este último punto creemos conveniente dejar aclarado que nuestra mayor inquietud radica en detonar las calidades productivas en su versión **individual y grupal**. La experiencia nos ha indicado que

ambas son importantes pero no siempre los sujetos comprenden la virtud de cada dispositivo, por lo tanto es imprescindible pactar desde el inicio que deberán transitar por tales niveles de producción, aunque luego se afirmen sobre un modo en particular.

Las instancias de lo grupal – institucional nos remiten a otro concepto que se ha revelado muy eficaz en el trabajo de los socio-analistas. Se trata del concepto de **transversalidad**.

Las instituciones son un vasto sistema de relaciones y comunicaciones, organizadas en torno a sus reglas formales y también a las informales. Existen aquellas que se encuentran más bien ceñidas hacia su posición vertical, según organigramas y sus jerarquías, pero también existen las instituciones que dan lugar a las formas horizontales de relación y comunicación.

El coeficiente o producto de la ecuación verticalidad – horizontalidad nos aproxima al nivel de transversalidad de cada institución, registro que nos induce a considerar ciertos grados de optimización, alejando los excesos instituidos (el fenómeno burocrático puede ser pensado desde aquí) y también los excesos instituyentes (por ejemplo las experiencias autogestivas son muy atractivas pero por lo general se revelan inconducentes para ciertos dispositivos institucionales). Poner al día el coeficiente de transversalidad, y la permanente observación de lo “obvio” es tarea y objetivo práctico de cualquier analista. Este aporte del Análisis Institucional nos ha resultado estimulante para comprender nuestra intervención y por ello queremos compartirlo, entendiendo que son los grupos y sus distintas adscripciones las que ponen en movimiento las instituciones generando *contradicciones*. Es nuestro propósito comprenderlas a la luz de la dialéctica, tratando de erradicar interpretaciones antinómicas de los procesos de institucionalización.

Considerar la capacidad auto-reflexiva del sujeto nos obliga a privilegiar el espacio áulico, como continente válido para la discusión, el análisis, la circulación de saberes y la producción de nuevos conocimientos. Esta perspectiva convierte al estudiante en actor protagónico en la relación

pedagógica, sin perder de vista las asimetrías que esa misma relación implica.

Las instituciones son un vasto sistema de relaciones y comunicaciones, organizadas organigramáticamente, tanto en el eje formal como en el informal. Algunas de ellas, demasiado ceñidas a la dimensión jerárquica, y otras en cambio, organizadas en forma más horizontal.

El Análisis Organizacional nos procura teóricamente una mirada más efectiva sobre la lógica de funcionamiento racional de una institución, como así también, sobre el nivel de eficacia que puede alcanzar.

Interesa “rescatar”, tanto desde lo conceptual como desde lo simbólico, la idea de **la institución como proceso**. Fundamentalmente por aquello de que las instituciones funcionan por las “funciones designadas” pero también por las “funciones negadas”. Esta visión dialéctica –superadora- del concepto, provoca una ruptura con la visión funcionalista, “cosista y superficial”, de la sociología clásica, que supone a la institución como el modo “involuntario” de reproducción material y formal, que da fundamento al orden social vigente y al cual el sujeto debe subordinarse.

Finalmente, la propuesta pedagógica de la cátedra Trabajo Social Institucional, intenta instituir, como contenido central, la provisión de “herramientas” conceptuales, teóricas, metodológicas y prácticas acerca de “como pensar el lugar de la inclusión del T.S. en instituciones sociales singulares”

El desafío consiste en dar lugar a la producción de las fuerzas instituyentes, habitualmente aplastadas por los instituidos dominantes, para que encuentren una forma de expresión a través de movimientos indeterminados e impredecibles.

En este campo se pone en juego tanto la relación de la institución con lo social, como la relación que cada sujeto establece con la institución, en este caso la universitaria.

El hecho de pensar la institución a través de sus grupos, de las relaciones de estos entre sí y con otros grupos de otros instituidos pone

en evidencia la necesidad de producir dispositivos teóricos-técnicos que den cuenta de este acontecimiento.

Las lecturas y las estrategias que se despliegan en esos dispositivos deberían dar cuenta tanto de la subjetividad del grupo como de la cultura institucional presente.

Los grupos supernumerarios constituyen un campo en el cual los diferentes niveles, tanto el grupal como el institucional se entreveran formando un bloque. Este bloque, esta mezcla, estas combinaciones deberán ser objeto de análisis e intervención dando lugar de esta manera a diversos procesos de singularización

La singularización es lo que va a posibilitar el análisis de la implicación de cada uno de los actores. (Grupos, efectos y consignas – El grupo supernumerario. El Cuerpo en la Clínica Institucional. Bernardo Kononovich Osvaldo Saidón. Lugar Editorial).

Objetivos pedagógicos-conceptuales:

1.-Contribuir a la formación de Trabajadores Sociales desde un lugar en el cual pueda analizarse la dimensión institucional al ubicar como eje central de la propuesta pedagógica a la institución “*Práctica Profesional*”, abriendo un espacio para la reflexión que promueva la comprensión de los fenómenos institucionales y el análisis de las condiciones que le dan significado.

2.-Aportar herramientas teóricas y metodológicas que le permitan al estudiante *articular saberes*, intervenir y operar en las producciones grupales e institucionales.

3.-Privilegiar el *espacio áulico*, como ámbito legítimo de discusión, producción, y construcción de conocimientos, articulados en una relación pedagógica autogestionada, entre estudiantes y docentes, tendiente a consolidar, con el menor grado de auto-censura posible, un espacio de libertad de pensamiento y producción.

4.-Trabajar orientado a considerar que el estudiante de cuarto año transita el último tramo de la formación de grado, y es propicia la oportunidad para que acepte la invitación a *pensarse profesional*, desde

su propia visualización. El aporte de los distintos profesionales que integran el equipo docente de la cátedra al transferir y compartir sus recorridos abrirá una posibilidad de intercambios alentadores al dar sus testimonios de prácticas.

5.- Promover e incentivar en los estudiantes la producción de informes en sus diferentes modalidades, considerando a la información como soporte de experimento de la palabra oral y escrita, ya que el discurso de la Ciencias Sociales, consiste en tanto juego del lenguaje, atesorar la relación con la escritura común, con los lenguajes naturales de la gente y/o con los distintos estudios realizados. Será un objetivo operativo ejercitar durante y post clases teóricas la construcción del apunte de notas, diario de campo, diario de aula, texto paralelo, crónicas, actas, etc.

El grupo de estudiantes y docentes protagonizamos cada año, la expresión de una nueva realidad que modifica a ambos, y en cada ciclo se renuevan los intereses obligándonos a buscar otros diseños programáticos, tanto en contenidos como en sus formas aplicables.

Según lo señala la Lic. María José Acevedo tal articulación nos remite a trabajar entre la formación académica, la actividad profesional y la cultura organizacional, y como resultado de ello, la representación social de una profesión, que en este caso es la del Trabajador Social.

Articulaciones pedagógicas:

- Las clases Teórico-prácticas estarán a cargo de la docente Adjunta con plena participación de los demás miembros del Equipo. Cada eje temático deberá disponer de una referencia bibliográfica que se adelantará a los estudiantes para que accedan previamente a una primera aproximación de los tópicos a tratar, de modo tal que el intercambio resulte más relevante y obligue a ambos a apelar a niveles de auto-exigencia.

- Los intercambios en el Área de Ejercitación Práctica serán desarrollados en cuatro ámbitos áulicos. Este espacio tenderá a buscar que los desarrollos puntuales de la teoría se tornen accesibles, y que irrumpa en los supuestos implícitos para abordar las contradicciones.
- Los llamados “trabajos prácticos” consisten generalmente en actividades que, aunque proyecten observaciones de situaciones suelen hacerlo sobre recortes no significativos, que desconectan de la realidad concreta los casos estudiados y convierten la práctica en un ejercicio de simulación.

La Universidad se encuentra, por lo tanto, en una contradicción entre el consenso existente respecto de los propósitos de desarrollo de profesionales críticos y creativos y la realidad de la práctica pedagógica más generalizada.

Para superar la posible discontinuidad entre saber cotidiano y académico deberemos estimular el reconocimiento de los supuestos que subyacen en el lenguaje y en las actividades realizadas por los estudiantes.

Para lograr que se incorpore a la práctica profesional deberemos intentar dos trabajos complementarios:

Desnaturalizar el saber cotidiano revisando los conceptos y los métodos del saber teórico, las categorías de percepción, los esquemas de pensamiento y de acción, y las prácticas propias del saber cotidiano, con lo cual se colocó este saber en los límites histórico-sociales que lo generaron.

Reconstruir conscientemente las categorías para percibir el mundo y los esquemas de pensar y actuar, buscando puntos de continuidad entre teoría y el sentido común, y los que requieren ruptura con el sentido común, controlando los procesos de transformación del saber científico en sentido común.

“...La vigilancia y la ruptura epistemológica deben complementarse con contenidos de métodos y técnicas adecuados para la situación. Si no se

dispone de recursos instrumentales que contribuyan a modificar las condiciones del objeto de análisis, la conciencia crítica puede ser paralizante...” Modelos Didácticos ¿Criticar la Educación o formar educadores críticos? Silvia Brusilovsky – Revista Serie Formación Docente en Salud. 2000.

El área de Trabajos Prácticos sustentará las producciones con el insumo teórico alcanzado en los cuatro años de formación de grado, con ***ejercitaciones individuales y grupales***, debiendo construir un trabajo escrito final por cada Taller. La idea es instituir una supervisión que preste atención al proceso de aprendizaje producido donde la calificación numérica sea una instancia de mediación y acuerdo para aprender.

En esta área es habitual que incorporemos modalidades y alegatos de otros profesionales e idóneos para irrumpir en los modelos convencionales del aprender. Hemos convocado para la experiencia a narradores orales, exposiciones de arte fotográfico documental, cine debate, humor gráfico, que en este ciclo 2011 aún no se tiene confirmado el calendario, ni sus interlocutores.

Debe consignarse a modo de precaución metodológica, que desde la cátedra se ha iniciado un proceso de progresiva conceptualización de la práctica, haciendo foco en la profundización de un *trabajo en el campo del análisis*, partiendo de lo que podría identificarse como el “aterrizaje” en una institución singular. Esto es, los estudiantes, organizados en equipos de trabajo, y supervisados por el docente a cargo de la comisión, procura realizar la “mirada institucional” que se propone “acercarlos” precisamente, a la dimensión institucional, no de cualquier manera ni desde cualquier lugar, sino por lo que representa la “práctica de intervención institucional”.

El Jefe de Trabajos Prácticos será el responsable de esta área pedagógica, debiendo articular con el resto del equipo docente. Cada

comisión estará a cargo de un docente (eventualmente dos). Se prevé, atento al recurso docente disponible, formar cuatro comisiones y organizar una quinta como alternativa según la cantidad de estudiantes, disponibilidad áulica y horaria).

El profesor adjunto, también participará activamente en el sostenimiento del área de prácticos, colaborando en el diseño y ejecución de la actividad pedagógica.

Sistema de evaluación

Según las reglamentaciones vigentes en la unidad académica el modo de evaluación será, a saber:

Cursada por promoción: El estudiante deberá dar cuenta de los conocimientos adquiridos en dos parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos sobre una tabla de 10 (diez). Si la nota alcanzada es menor deberá presentarse a examen final el que podrá aprobar con 4 (cuatro) puntos.

Cursada sin promoción: el estudiante deberá alcanzar en cada parcial una nota mínima de 4 (cuatro) puntos, que lo habilita para aprobar cursada, y debe presentarse a examen final, también en esta instancia con una calificación de 4 (cuatro) puntos.

En cualquiera de los dos casos la nota mínima es 4 (cuatro) puntos para aprobar la cursada, y cada parcial tendrá dos recuperatorios, los cuales respetarán los periodos que se interponen entre cada fecha según reglamento de cursadas. Cabe señalar que la complejidad de evaluación se elevará en cada instancia de recuperación, y en el caso de los estudiantes que pretenden promocionar la materia deberán presentarse a todas las instancias evaluativas.

Evaluación de estudiante no cursante (Libre).

Esta asignatura contempla la instancia de rendir libre, en dos modalidades con requisitos diferentes en cada una de ellas:

1.- Estudiante que cursó y desaprobó perdiendo su condición de promoción o cursada regular: deberá rendir con el programa vigente aplicándose el criterio de explorar en un examen oral profundizado.

2.- Estudiante que habiendo aprobado cursada tiene vencido el plazo para rendir, deberá ser evaluado con programa vigente si su ciclo originario de cursada superó los tres años. De lo contrario, si queda comprendido dentro de los tres últimos años se respetará el programa de su año de cursada.

2.- Estudiante que nunca cursó la materia deberá presentar un trabajo escrito sobre un tema del programa, cuya supervisión estará a cargo del docente adjunto, el cual deberá ser aprobado en instancia previa al examen, aplicándose el criterio de explorar conocimientos en un examen oral profundizado. Dicho trabajo previo, deberá entregarse en formato escrito y digital, 20 días antes de la fecha de evaluación final según calendario de mesas examinadoras. Pueden solicitar asesoramiento y tutoría para elaborar un trabajo escrito en el campo del análisis.

La instancia evaluativa fue pensada desde diferentes ejes:

Modalidad integral (se contempla la producción grupal e individual).

Monitoreo de los procesos de construcción del conocimiento evaluando el recorrido individual y grupal para alcanzar los objetivos propuestos en términos de producción y no sobre el acierto y error.

Sentido de la supervisión, no en cuanto a fines sino a procesos, los cuales son pactados entre partes.

Sistematización de los acuerdos. Los proyectos de trabajo para evaluar la intervención profesional deberán dar cuenta de: tiempo / forma / espacio / vínculos con otros profesionales o practicantes / instrumentos de análisis / carácter del abordaje/ visualización de la circulación del poder /cómo aparece registrado el coeficiente de transversalidad / identificación y explicación de las diferentes

categorías grupales / selección de analizadores implementación de la observación analítica / identificación de tipo y grado de implicación.

Inclusión del texto paralelo. Capacidad y creatividad para revitalizar las pautas metodológicas propuestas como orientadoras de las producciones.

Ponderación de la producción: el sistema de evaluación se complementará con la evaluación del **trabajo final** acerca de la construcción de una situación analítica de la cuestión institucional. El mismo está fundamentado desde lo que representa evaluar en términos de producción, y no en términos de acierto o error. El trabajo analítico a llevarse a cabo será sobre una institución singular que los estudiantes (organizados en grupo de trabajo) desarrollarán a lo largo del ciclo lectivo.

Recuperación del recorrido: Finalmente se dedicará un momento de especial recuperación del camino transitado en el año, programado para el final de la cursada que permita realizar un cierre de la etapa. Será requerida la presentación de una planilla evaluativa (opción anónima), donde quede expresado los alcances de la propuesta pedagógica para sondear las críticas y novedades de la demanda estudiantil.

Organización operativa de la cátedra:

Reunión de cátedra: martes 14,30 hs. a 15,50 hs.

viernes 16 a 18 hs.

Dictado de teóricos: martes de 16 a 18 hs.

*(Miércoles de 18 a 20 hs. **a confirmar** si integran un grupo de 35 estudiantes como mínimo).*

Dictado de Prácticos: martes de 18 a 20 hs. (4 comisiones).

Área de consultas, supervisión y tutorías: a cargo de los docentes en forma rotativa. Los estudiantes deberán solicitar turno para los días martes de 14,30 a 18 hs.

Consultas vía correo electrónico: a demanda y a todo el equipo de cátedra. Se fijarán pautas y plazos según las tareas encomendadas.

Cátedra Trabajo Social Institucional- 2011.-

Lic. Mirta Graciela Rivero

Profesora Adjunta Interina

PROGRAMA

Universidad nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Cátedra: TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONAL - 4º Año

Programa 2011.

UNIDAD I: MODELO TEORICO DEL ANALISIS INSTITUCIONAL:

I.1.-Antecedentes históricos y simultáneos del modelo.

1. Introducción al Análisis Institucional.
2. Psicoterapia institucional y la pedagogía institucional.
3. Psico-sociología.
4. Psico-dinámica del trabajo.
5. Producción de subjetividades en las instituciones.

Bibliografía recomendada:

Manero Brito, R. *Introducción al Análisis Institucional. Rev. Tramas N° 1 UAM –Año 1990.*

Lapassade, G. “Socio análisis y Potencial Humano”.

Dessors, D. y Guiho B., Mp. (comps) “Organización del trabajo y salud”. Cap. 2: Dejours, C. De la psicopatología a la psico-dinámica del trabajo. Lumen- Año 1992-

Barembli, Gregorio “*Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes. Cap. III: Todas las Historias, la Historia. Ediciones Madres de Plaza de Mayo –Año 2005-*

I.2.- La subjetividad como producción colectiva y social:

1. El poder en la producción de la subjetividad individual y social.
2. La importancia de reconocer las subjetividades prevalentes que atraviesan las instituciones singulares.
3. Trabajo y subjetividad: los efectos que produce en los sujetos la organización del trabajo.
4. Cultura y mandatos institucionales. El lugar de la historia institucional.

Bibliografía recomendada:

Barceló, J. (compilador) “*Sociología Clínica*”. Enríquez E. *El análisis clínico en Ciencias Humanas. Fac. de Psicología, Uruguay –Año 2003-*

Bozzolo, R Bonano, O y L`Hoste, M. “*El oficio de intervenir*”. Parte V. Bozzolo R.: *Los vínculos y la producción de subjetividades. Editorial Biblos –Año 2008-*

Nicastro, Sandra. “*La Historia Institucional*”.

Coletti, M. y Linares, J. (compiladores) "La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática". Cap. 6. Coletti M.: Las emociones del profesional. Editorial Paidós Terapia Familiar –Año 1997-

Barembliit, Gregorio "Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes. Cap. III: Todas las Historias, la Historia. Ediciones Madres de Plaza de Mayo –Año 2005-

Dessors, D. y Guiho-Bailly, M. (compiladores) "Organización del trabajo y salud. Cap. 2: Dejours, C. "De la psico-patología a la psico-dinámica del trabajo. Editorial Lumen –Año 1992-

Nietzsche, F. "Sobre utilidad y perjuicio de la historia para la vida. Alción Editora –Año 1998-

Terán, O. (compilador) "Discurso, poder y subjetividad". Cap. 10: Foucault M. "El sujeto y el poder". Ediciones El cielo por asalto –Año 1995-

Ficha de cátedra

1.- Inclusión de la propia subjetividad (en la construcción de los objetos de intervención institucional)

I.3: El dispositivo institucional

1. Dialéctica de la institución: dimensión instituida/dimensión instituyente.
2. Transversalidad institucional: realidad segmentaria y polisegmentaria. Grupo objeto y grupo sujeto. Contra-transferencia institucional.
3. Implicación institucional: categorías conceptuales y prácticas.
4. Sobre-implicación: efectos y consecuencias.
5. Emergente grupal y analizador institucional.: diferencias y similitudes.
6. Desviantes institucionales: sus efectos sobre la organización material.

Bibliografía recomendada:

Manero Brito, R. Introducción al Análisis Institucional. Rev. Tramas Nº 1 UAM –Año 1990-

Foucault, Michel El discurso del poder. México- 1983. Folios Ediciones.

Kaminsky, G. Dispositivos Institucionales. Lugar editorial –Año 1990-

Guattari, F. Psicoanálisis y Transversalidad. La Transversalidad. Revista de Psicología Institucional. París –Año 1994-

Lapassade, Georges. El analizador y el analista. Gedisa S.A. Barcelona –Año 1981-

Lourau, R. "El Análisis Institucional". Amorrortu editores. –Año 1988-

Fichas:

Acevedo, María José. La implicación. Luces y sombras del concepto louroniano. –Año 1992-

Fichas de cátedra: Acerca de la implicación /Elucidación de la transversalidad /El analizador

I.4.- La institución y el imaginario social.

1. Imaginario social. Representaciones sociales.
2. La institución y los imaginarios sociales.

3. Escenarios y escenas institucionales.
4. Identidad profesional y Trabajo Social. El mito del origen.
5. Modos de entrada al terreno institucional.

Bibliografía recomendada:

Colombo, E. (comp) *“El imaginario social. Castoriadis, Cornelius: Cap. La institución imaginaria de la sociedad. Ansart, P. cap. Ideologías, conflicto y poder. Tupac ediciones –Año 1989-*

Acevedo, María José. *Los Imaginarios Sociales (Vía regia para una hermenéutica de lo institucional).*

Varela Cristián. *Publicación Revista Tramas N° 20 – “La entrada al terreno institucional. México 2004.*

Diéguez Alberto, Amelia Dell` Anno- José Luis Cao *Identidad profesional y Trabajo Social.*

I.5.- Conceptualizaciones sobre “poder” que sustentan el modelo del A.I.

1. Poder como estrategia (Foucault): noción de dispositivo; reglas para una analítica del poder; la relación poder/saber y los procedimientos de exclusión del discurso.
2. El poder sobre los actos propios (Mendel): el desarrollo de la personalidad psico-familiar y la personalidad psico-social; el movimiento de apropiación del acto; el acto-poder; el acto-poder incluido en la dimensión jerárquica de la institución.

Bibliografía recomendada:

Acevedo, María José. y Volnovich, JC. *“El espacio institucional”. Mendel, G. La sociedad no es una familia. Lugar editorial –Año 1991-*

Díaz Esther y Heler Mario. *El conocimiento científico. El Discurso. Manuales Eudeba.1988.*

Foucault, M. *Microfísica del poder. La Piqueta. –Año 1980-*

Foucault, M. *Discurso, Poder y Subjetividad. Ediciones el cielo por asalto. (El sujeto y el poder).*

Mendel, G. *Sociopsicoanálisis y Educación. Cap: dos conceptos teóricos sociopsicoanalíticos que fundamentan la acción. La escuela y el dispositivo de expresión colectiva de los alumnos. Ediciones Novedades Educativas UBA –Año 1996-*

I.6.- Autoritarismo y libertad

1. Proceso transicional: dictadura/democracia; desde lo instituido jurídico-político a lo instituyente psico-social.
2. Actos de conformidad y obediencia.
3. La introyección de un modelo autoritario. Posibilidades de reversión.
4. La libertad concebida como servicio voluntario.
5. Masa y poder.

Bibliografía recomendada:

Canetti, Elías *Masa y potencia.*

De La Boétie, Etienne. *El discurso de la servidumbre voluntaria.* Tusquets editores, Barcelona -Año 1980-

Freud, Sigmund. *Psicología de las masas y análisis del yo*

Kaminsky, Gregorio *Dispositivos Institucionales.* Lugar editorial –Año 1990-

UNIDAD II: ABORDAJE DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LOS CONTEXTOS INSTITUCIONALES.

II.1.- La inclusión del Trabajo Social como práctica en contextos institucionales.

1. Categorías conceptuales sobre institución y organización. El lugar del Estado.
2. La institución como dispositivo y el lugar de la inclusión del Trabajador Social.
3. La institución como proceso: modos de inclusión institucional. Métodos de observación. Encargo y demanda institucional: su elucidación.

Bibliografía recomendada:

Deleuze G. *Posdata sobre las sociedades de control.* Editorial Piedra Libre

Devereux G. “*De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*”. Cap. III: *reciprocidad entre observador y sujeto.* Siglo XXI editores. Traducción de Blanco F. y revisión técnica de Suárez A.

Kaminsky, G. “*Dispositivos Institucionales*”. (Inmanencia y violencia). Editorial Un Lugar –Año 1990-

Lourau R. “*El Análisis Institucional*”. (Introducción y Cap.I). Editorial Amorrortu –año 1988-

Varela C. “*La entrada al terreno institucional*”. Pub. Rev. *Tramas* N° 20 UAM –Año 2004-

Fichas de cátedra:

1.- *Recorrido teórico-conceptual*

2.- *Introducción a las dos dimensiones: institucional/organizacional*

3.- *Instituciones: conceptualizaciones*

4.- *Organización; conceptualizaciones*

5.- *Visibilidad institucional: dispositivos institucionales*

6.- *Modos de inclusión institucional*

7.- *La observación en el campo institucional.*

II.2.- La intervención institucional:

1. Conceptualizaciones acerca de la intervención.
2. La hipótesis como consigna: la pregunta.
3. Los límites de la intervención.

Bibliografía recomendada:

Guattari, F. y otros “*La Intervención Institucional*”. Ardoino J. *La intervención: imaginario del cambio o cambio de lo imaginario.* Editorial Equis

Salazar Villava, C. “*Intervención: trabajar sobre lo negativo.* Rev. *Tramas* 18-19 UAM –Año 2002-

Schejter, V. “*¿Que es la intervención institucional?* Pub. en la Rev. *Clepios*, volumen XI N° 3 –Año 2005-

UNIDAD III: MODELO TEORICO DEL ANALISIS ORGANIZACIONAL

III.1 Desarrollo histórico: Corrientes: desde la administración científica a la institución inteligente.

Bibliografía recomendada:

Le Petit, Formación e intervención en las instituciones. Cap. I: La corriente de las Relaciones Humanas. Cap. 2: El desarrollo de las organizaciones. Cap 3: El método socio-analítico y el enfoque socio-técnico.

III.2 Cultura organizacional: Identidad y cultura. Proceso comunicacional: de la circulación de la información al mutismo en las organizaciones.

Bibliografía recomendada:

Etkin, J. y Schvarstein, L. "Identidad de las Organizaciones". Parte segunda: P.7: marco teórico para el A.O. P. 11: rasgos de la cultura organizacional. Paidós. –Año 2000-

Tauber, B. y Altschul, C. "Pensando Ulloa. P. I: Altschul, C. Silencio, silenciamiento

III.3 El concepto de poder en las organizaciones:

- Concepto de racionalidad/relación de dominios.
- Poder y orden instituido.
- Caracterización del poder según el A.O.
- El poder desde la validez social y la legalidad: como dominación racional y como disciplina.

Bibliografía recomendada:

Etkin, J. y Schvarstein, L. "Identidad de las organizaciones. P.9: relación entre dominios.

Weber, M. Economía y sociedad. Cap. tipos de dominación legal

LA PLATA, febrero 2011.

Universidad nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Cátedra: TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONAL - 4º Año

Programa 2011.

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Adjunta. Semi exclusiva. *Lic. Mirta Graciela Rivero*

JTP. Semi exclusiva. *Lic. Ana María Marchionni*

AYUDANTES DIPLOMADOS SIMPLES:

Lic. Aab, Claudia Esther.

Lic. Carballo Marina, Federica Emilia.

Lic. Cardarelli, Silvia María.

Lic. Galanti Cristina.

Lic. Simonetti Graciela.

Lic. Villanueva Mercedes

2º año Ayudantes Graduados Adscriptos:

Lic. Rodríguez Noelia.

Lic. Serrano Mendiburu Agustina.

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION:

Universidad nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Cátedra: TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONAL - 4º Año

Programa 2011.

Profesora Adjunta. Semi exclusiva. Lic. Mirta Graciela Rivero

- Miembro del Área de Justicia y Cuestión Penal. FTS. UNLP. 2009-2010- 2011.
- Miembro de equipo de Investigación a cargo del Dr. Antonio López. “La Especificidad del TS”. FTS-UNLP – 2010- 2011.

JTP. Semi exclusiva. Lic. Ana María Marchionni

- Miembro del Proyecto de Extensión a cargo del Lic. Jorge Zanghellini “Toxicomanías – abordaje interdisciplinario”. UNLP.

Unidades académicas que intervienen: Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes. Facultad de Psicología. UNLP. /Fac. Ciencias Médicas. UNLP /Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP /Fac. Trabajo Social. UNLP

- Miembro de equipo de Investigación a cargo del Dr. Antonio López. “La Especificidad del TS”. FTS-UNLP – 2010- 2011.

Ayudantes Diplomados Simples:

Lic. Aab, Claudia Esther.

- Miembro de equipo de Investigación a cargo del Dr. Antonio López. “La Especificidad del TS”. FTS-UNLP – 2011.

Lic. Carballo Marina, Federica Emilia.

- Miembro del Proyecto de Extensión a cargo del Lic. Jorge Zanghellini “Toxicomanías – abordaje interdisciplinario”. UNLP. 2011.

Unidades académicas que intervienen: Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes. Facultad de Psicología. UNLP. /Fac. Ciencias Médicas. UNLP /Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP /Fac. Trabajo Social. UNLP

Lic. Cardarelli, Silvia María.

- Miembro Coordinador del Proyecto de Extensión a cargo del Arq. Leandro Varela: “Mejoramiento de la Oportunidad Laboral”. Año 2009/2010/2011.

Capacitación Teórico/Práctica en el manejo de la documentación de obra.

Unidades académicas que intervienen: Fac. Arquitectura y Urbanismo. Fac. Trabajo Social/ Fac. Psicología – UNLP.

Lic. Galanti Cristina.

- Miembro del Proyecto de Extensión a cargo del Lic. Jorge Zanghellini “Toxicomanías – abordaje interdisciplinario”. UNLP. 2011

Unidades académicas que intervienen: Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes. Facultad de Psicología. UNLP. /Fac. Ciencias Médicas. UNLP /Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP /Fac. Trabajo Social. UNLP

Lic. Simonetti Graciela.

- Miembro del Proyecto de Extensión a cargo del Lic. Jorge Zanghellini “Toxicomanías – abordaje interdisciplinario”. UNLP. 2011

Unidades académicas que intervienen: Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes. Facultad de Psicología. UNLP. /Fac. Ciencias Médicas. UNLP /Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP /Fac. Trabajo Social. UNLP

Lic. Villanueva Mercedes.

- Miembro del Área de Justicia y Cuestión Penal. FTS. UNLP. 2011.

2º año Ayudantes Graduados Adscriptos:

Lic. Rodríguez Noelia.

- Miembro del Área de Justicia y Cuestión Penal. FTS. UNLP. 2011.

Lic. Serrano Mendiburu Agustina.

- Miembro del Área de Justicia y Cuestión Penal. FTS. UNLP. 2011.